



CEU

Escuela Internacional  
de Doctorado

## PROGRAMA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES

#### PRIMER Y SEGUNDO CURSO MODALIDAD A TIEMPO COMPLETO

#### ACTIVIDAD 14 (AF14)

**DENOMINACIÓN:** Cursos de formación en técnicas experimentales

Nº HORAS	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (1er/2º sem)	MODALIDAD (Presencial/no presencial/semi)	OBLIGATORIA (Si/No)	CARÁCTER (Específica/transversal)
10	1/2	Presencial	No	Específica

**PROFESOR RESPONSABLE:** Ulises Amador Elizondo, (USP) y Pedro Alemán López (UCH)

**CENTROS CON LOS QUE COORDINA:** Facultad de Farmacia (USP) y Fac. Veterinaria y Fac. Salud (UCH)

**BREVE DESCRIPCIÓN (no más de 5 líneas):**

Adquisición de conocimientos básicos y destrezas en la utilización de equipos básicos en su investigación

**OBJETIVOS:**

El objetivo de esta actividad es que los alumnos aprendan el manejo básico de técnicas como la microscopía óptica, microscopía confocal, curso de citometría de flujo, PCR, RMN, IR, EM etc

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

**CAPACIDADES:**

- Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
- Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
- La crítica y defensa intelectual de soluciones.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

Adquisición e incorporación en la actividad del doctorando de nuevos conocimientos, técnicas y metodologías que faciliten su actividad investigadora presente y futura.

**PROCEDIMIENTO DE CONTROL (asistencia, evaluación...):**

Acreditación ante el tutor/director de la tesis y la Comisión Académica del Programa. La evaluación de las actividades formativas se llevará a cabo por el profesor o los SAIs de su organización que establecerán un procedimiento claro de evaluación

**PROFESORADO:**

Organizado por profesores del programa o por los SAIs (Servicios de Apoyo a la Investigación) a designar por el coordinador